

INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS

Unidad administrativa:

**ORGANIZACIONES SOCIALES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO
PÚBLICO DE AMBATO**

Responsable:

**Ab. Verónica Chimborazo Safla – Inspector Integral -
Encargada del área de
Organizaciones Sociales.**

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato
Área de Organizaciones Sociales

1. ANTECEDENTES

En la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, área de Organizaciones Sociales se evalúan y revisan jurídicamente los procesos de legalización de las organizaciones sociales. Los productos que genera la Dirección y que establece el Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Trabajo son los que a continuación se detallan:

- Requerimiento de aprobación de disolución de organizaciones sociales, fundaciones y microempresas asociativas.
- Requerimiento de aprobación de reformas al estatuto de organizaciones sociales, fundaciones y microempresas asociativas.
- Requerimiento de aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica de organizaciones sociales, fundaciones y microempresas asociativas.
- Registro de directivas para organizaciones sociales, fundaciones y microempresas asociativas.
- Registro de inclusión y/o exclusión de miembros en organizaciones sociales, fundaciones y microempresas asociativas.
- Atención a usuarios en absolución de consultas.

En virtud de las competencias otorgadas a las Direcciones Regionales a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, el conocimiento y atención de los diferentes requerimientos en el área, correspondió a partir del 08 de diciembre del 2021, en tal virtud en mi calidad de delegada en el área mediante memorando Nro. MDT-DRTSPA-2022-1051- M, de fecha 04 de abril de 2022, suscrito por la Magister María Eugenia Serrano Abraham, Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, en el período comprendido enero – diciembre 2023, se efectuaron las siguientes actividades que se detallan en el presente informe.

2. MISIÓN

Gestionar y evaluar los procesos de legalización de las asociaciones a través de la aplicación de la normativa legal vigente, a fin de impulsar la libre asociación.

3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En razón de las competencias y facultades asignadas a las Direcciones Regionales en el conocimiento y atención de los diferentes requerimientos de los usuarios en el área de Organizaciones Sociales, la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato que comprende las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, en el período comprendido enero a diciembre del 2023, ha receptado un total de 333 requerimientos, entre constituciones, registros de directiva, inclusión y exclusión de socios, reformas de Estatutos y disoluciones de Organizaciones Sociales, conforme el siguiente detalle:

TABLA 3.1.- GESTIÓN ANUAL – CONSTITUCIONES

PERÍODO	RESULTADO PERÍODO
ENERO	1
FEBRERO	0
MARZO	4
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	3
JULIO	2
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	3
TOTAL	27

TABLA 3.2- GESTIÓN ANUAL – REFORMA DE ESTATUTOS

PERÍODO	RESULTADO PERÍODO
ENERO	1
FEBRERO	1
MARZO	7
ABRIL	1
MAYO	2
JUNIO	2
JULIO	0
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	3
TOTAL	24

TABLA 3.3.- GESTIÓN ANUAL - REGISTRO DE DIRECTIVA

PERÍODO	RESULTADO PERÍODO
ENERO	25
FEBRERO	7
MARZO	27
ABRIL	19
MAYO	16
JUNIO	25
JULIO	12
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	26
OCTUBRE	21
NOVIEMBRE	11
DICIEMBRE	11
TOTAL	222

TABLA 3.4.- GESTIÓN ANUAL – INCLUSIÓN – EXCLUSIÓN DE SOCIOS

PERÍODO	RESULTADO PERÍODO
ENERO	4
FEBRERO	8
MARZO	7
ABRIL	1
MAYO	2
JUNIO	5
JULIO	8
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	1
TOTAL	52

TABLA 3.5.- GESTIÓN ANUAL – DISOLUCIONES

PERÍODO	RESULTADO PERÍODO
ENERO	0
FEBRERO	1
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	1
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	1
TOTAL	8

TABLA 3.6.- GESTIÓN ANUAL – ORGANIZACIONES SOCIALES

Nro.	PRODUCTO	ATENDIDO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
27	CONSTITUCIONES	27	100%
24	REFORMA DE ESTATUTOS	24	100%
222	REGISTRO DE DIRECTIVA	222	100%
52	INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS	52	100%
08	DISOLUCIONES	08	100%
TOTAL REQUERIMIENTOS : 333			

Fuente: Bases de datos – área de Organizaciones Sociales - Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato

Elaboración: Organizaciones Sociales

Reporte: Enero – Diciembre 2023

4. CONCLUSIONES

El área de Organizaciones Sociales de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato pese a no contar con el personal técnico suficiente, ha proporcionado los servicios de esta Cartera de Estado, concluyendo con el cumplimiento de casi un 100% de atención a los diferentes requerimientos ingresados durante el período comprendido enero – diciembre 2023.

5. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las capacidades de los servidores públicos a través de la capacitación continua que permita estandarizar los criterios de aplicación de la normativa vigente.
- Difundir información escrita y digital en diferentes medios de comunicación sobre la normativa vigente y aplicable en el área de Organizaciones Sociales.
- Brindar charlas de capacitación a las diferentes Organizaciones Sociales respecto a la normativa aplicable y vigente.

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombres y Cargo	Firma
Elaborado por:	AB. Verónica Chimborazo Safla Inspector Integral 5 – Encargada del área de Organizaciones Sociales	
Revisado y aprobado por:	Mgs. María Eugenia Serrano Abraham Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato	